

Crónica de guerra

Colores de Madrid

El nuevo barrio

(De uno de nuestros enviados en el sector del Centro).

Ha nacido un barrio nuevo. Ya existía antes del 18 de julio; pero su ambiente y su significación en el plano político de la ciudad eran distintos por completo.

Es el barrio de Salamanca. El día que estalló la sublevación, muchos de sus balcones se cerraron. Un buen tanto por ciento de los habitantes del barrio sabían lo que iba a pasar. Y se fueron. Funcionarios de rápidos ascensos, militares, lacayos de todas clases, levantaron el vuelo. Y las casas se quedaron vacías. Intactas.

A fines del verano, la guerra comenzó a acercarse a Madrid. Las milicias retrocedían por los campos de Toledo. El cuantakilómetro de la carretera daba cada día un grito más agudo y un número más bajo.

Deante de las milicias —esperanza angustiada de un Ejército— venían hacia atrás los evacuados, los fugitivos de guerra, esa gente herida de los pueblos y los campos, que le gritaba a uno al pasar hacia el frente:

—¡A ver si recuperáis mi molino!
Muchos de ellos —la gran mayoría— se refugiaron en los edificios abandonados del barrio de Salamanca, unidos a la gente de Carabanchel y de Usera.

Atrás, atrás. Pueblo por pueblo, kilómetro a kilómetro, calle a calle.

—¡Con ellos, se quedan los cerdos!
Hasta que el paso se cerró y la oleada se detuvo.

Entonces comenzó a nacer este barrio nuevo de Salamanca.

La gente —en gran parte— es soñadora. Y las calles tienen un color distinto. Muchachas de campo y hombres de pueblo cruzan las aceras. Los rostros graves y las risas fuertes siempre le recuerdan a uno el buen sonido de esta palabra nuestra: «Solidaridad».

Viste cada uno como quiere, sin sujeción metódica a la norma de la ciudad.

Han nacido bases nuevas. Pero este es otro cantar. Luego, es mucha gente de Madrid la que va al barrio.

—Aquí caen menos obuses.

Los cines también han experimentado una considerable transformación. Constantemente las cerco una cola.

Aquí se puede apreciar que, pese a todas las dificultades de la guerra, el nivel de la vida ha subido sensiblemente. Antes, la gente —estos camaradas— podía ir al cine —el que podía— una vez por semana. Ahora, la asistencia es más frecuente. Por otra parte, estos cines eran poco menos que coto cerrado. Con observar su instalación recoleta y amargada, es suficiente. Ahora se llenan. A la puerta, los viejos venden lo que pueden: chufas, avellanas. Y se vocean los periódicos de día.

Cuando truena la artillería de Garabitas y Cerro Rojo y cuando pasan los aviones extranjeros, la gente del barrio de Salamanca —la nueva, la

que ha dignificado sus calles— levanta un gran puño de amenaza y de victoria, que es un viva al pueblo, a todo lo que significa esta lucha ardiente y sin desmayo del pueblo.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Presidida por el compañero Santiago Martí verificóse ayer tarde la sesión ordinaria del Consejo Municipal.

El Alcalde dedicó unas frases enaltecedoras a la memoria de Pablo Iglesias, fundador de la Unión General de Trabajadores, proponiendo que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que en aquellos momentos se celebraba en el Teatro Principal con motivo de haberse cumplido el XII aniversario de la muerte del ilustre socialista.

Los camaradas Millá y Estevan en nombre de sus respectivas minorías se asociaron a la propuesta con frases emotivas y de fervorosa devoción a la memoria del gran líder del proletariado español.

Gómez por la C. N. T. y Segundo María por la F. A. I. se sumaron a la propuesta con sentidas palabras.

Antonio Eulogio dijo que aunque su minoría no era marxista no podía olvidar que Pablo Iglesias inició su vida pública en unión de los partidos republicanos, los cuales siempre le han considerado como algo propio, hasta el extremo de que el retrato de Pablo Iglesias, honró y sigue honrando los puestos de honor de la mayoría de los Círculos Republicanos.

Domenech y Martí agradecieron las expresiones de adhesión de los representantes de todas las minorías y por unanimidad quedó aprobada la propuesta del alcalde.

Seguidamente se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento por el cual se obliga a los propietarios que soliciten autorizaciones para construir nuevos edificios a realizar en los mismos refugios adecuados para los vecinos que hayan de habitarios.

Volvió a la Comisión correspondiente el proyecto de base del concurso para la provisión de veinte plazas de bomberos y cuatro de conductores.

Aprobáronse varias transferencias de crédito y acordóse devolver la fianza al antiguo contratista del aprovechamiento de dátiles y palmeras y que se haga un nuevo concurso.

Después de examinado el orden del día, Mira preguntó que había ocurrido por la mañana en la Lonja de verduras. El Alcalde le contestó que los compañeros de la Lonja se habían incautado de las cantidades producto de la venta de los bultos consignados a la Consejería de Abastos, y él había adoptado determinaciones para que

se devolviera esa suma. Estevan para corroborar las palabras del Alcalde dió lectura al oficio que le había dirigido el administrador de la Lonja.

Mira replicó que los obreros de la Lonja solo habían retenido lo que les correspondía por su comisión y al que le devolviera el resto no se les admitió. Se lamentó de que el Consejo Municipal no cumpla con la debida rapidez los acuerdos que adopta. Uno de ellos es de mantener en la Lonja el «status quo» durante ocho días para que se procediera a la municipalización de sus servicios. Han transcurrido veinticinco y la municipalización no se ha realizado. Esto crea a los obreros una situación económica anormal, quienes al ver que el tiempo transcurría y nada se hacía creyeron que se volvía a lo antiguo. Censura que el Alcalde haya procedido con ligereza, en vez de arreglar la cuestión amigablemente para evitar desagradables consecuencias. Estima que la Consejería no puede abastecer bien a Alicante, y los obreros si. Por último dice que los obreros de la Lonja están conformes con la municipalización; pero siempre que se le respeten los derechos.

El Alcalde manifiesta que él ha pedido a las comisiones el dictamen de municipalización y si no viene a sesión no es culpa suya, pues ha encarecido la urgencia del caso. En cuanto a lo de la Lonja dice que lo primero es devolver la cantidad y luego ya hablaremos; añade que uno de los cobradores ha devuelto ya mil pesetas, lo cual demuestra que no se trataba solo de comisiones, si no del valor total de las mercancías. Advierte que él no ha ordenado acordar la Lonja, sino que ha ordenado que fueran algunos guardias para amparar a los empleados municipales en su función.

Estevan ratifica las palabras del Alcalde.

Segundo María apoya lo dicho anteriormente por Mira.

Domenech afirma que los obreros de la Lonja han realizado una usurpación de funciones, pues el Consejo Municipal tiene tomado el acuerdo de que las mercancías destinadas a la Consejería de Abastos no paguen más que los abitrrios municipales y lo que devenguen los compañeros que intervienen en la descarga.

Millá recuerda que la F. A. I. hizo suyo un escrito de los obreros de la Lonja, y hasta ahora no lo ha presentado como moción. Añade que la Lonja no puede tratar al Municipio como a un cliente más y lamenta que se desobedezcan los acuerdos municipales; por eso no admite que haya obreros organizados que quieran estar encima del Consejo.

Segundo María cree que en todo esto no hay mas que un acto de testarudez en el Administrador de la Lonja, pues otras veces ha aceptado las liquidaciones de comisiones y hoy se ha negado a ello.

Ripoll, como Presidente de la Comisión de Hacienda, dice que todos quieren la municipalización, pero cuando llega el momento de decidirse, surgen las oposiciones.

Antonio Eulogio, por la minoría de Izquierda Republicana, manifiesta que lo interesante es aclarar la situación. Aquí hay unos obreros honrados que siempre han obrado con fidelidad. Expone otras consideraciones y termina diciendo que el asunto no podía resolverse si no como lo ha resuelto el Alcalde por ser lo legal.

La minoría Sindicalista hace algunas consideraciones sobre la municipalización.

Díaz manifiesta que lo interesante es saber que se ha hecho de doce bulzones llegados a la Lonja, y quién tiene interés en que existan conflictos entre los trabajadores. La fuerza cuando ha tratado de resolver los conflictos violentamente, no ha resuelto las cosas. No hagamos, si se quiere, agrias censuras y humillaciones al municipio. Este no fue ni ha sido lastimado en su honorabilidad.

Terminado el debate el Presidente pregunta a la tribuna pública si hay algún ciudadano que desea hablar.

Juan Santiago, desde la Tribuna pública trata de leer un escrito dirigido al Comité de Defensa Pasiva. El Presidente le ruega que lo envíe a la Comisión correspondiente.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Homenaje a Pablo Iglesias

Ayer tarde, organizado por el Partido Socialista de Alicante, se celebró en el Teatro Principal, con la cooperación del Cuadro Artístico de las Fábricas de Aviación, una gran función homenaje al gran socialista, fundador del Partido español, Pablo Iglesias, y a beneficio de los Hospitales de Sangre.

Se representó, a todo éxito, el drama de costumbres sociales de Felipe López y Lázaro García, «Los nuevos románticos». Consiguieron grandes aplausos por su labor las compañeras Soledad Riofrio, Carmen San José, Amparo Hernández, y Vicente Cid, Vicente Doña, Pedro Ruiz, Cándido Covo, Luis Pérez, Angel Devesa y Alfonso España.

También se representó el boceto para una estampa sobre la revolución de Asturias, original de José Martínez Andrés, «¡Libertad!», con éxito creciente, desempeñado por Isabel Inerte, J. M. Andrés, Luis Pérez, Pedro Ruiz, Cándido Covo, España y Rodríguez.

Los intermedios fueron amenizados por la orquestina del Teatro y por la Banda Municipal, cedida, esta por el Municipio, adherido también al acto homenaje.

¡Viva la República!

Epistolario de la guerra la independencia española

Conservamos en el archivo los originales de cartas cuyos fragmentos reproducen.

LOS DERECHISTAS DE MEXICO VAN PERDIENDO LA FE...

(De una carta que fecha 9 de octubre Urbuci Soler desde So, Texas, al Excmo General don Queipo del Líar pitán General de A, Sevilla, España)

«Mi respetado general y es amigo: He salido de México ciudad fronteriza de El Paso, para erizar una estatua de grandes dimensiones de Cristo Rey emplazada de las montañas más elevadas aquí.»

«La inmensa mayoría de los españoles de Méjico siente simpatías izquierdas, o sea el Gobierno Valencia. Los que son derechistas perdiendo la fé en el Gobierno Franco porque ven constantemente desembarcan nuevas tropas tranjeras en territorio español y cen que ya no tienen fuerzas para vencer al Gobierno de la plica y temen que será muy hacer abandonar el territorio so a los ejércitos mercenarios dos potencias fascistas que v codicia las riquezas del suelo y las posiciones del Mediterráneo y Atlántico.»

«La enorme opinión que tiene bierno de Valencia a favor de sa en el país mejicano es fan por esto, la inmensa mayoría q patizaba con ustedes va ajustá nuevas modalidades. Se sabe a embargo, que tanto la Embaj mana como la italiana hacen labor clandestina a favor del gr ustedes. Se sabe que usted hía far en Sevilla a muchos miles d ros y que en Badajoz se fusil 12.000 personas al ser tomada dad. En Vizcaya fusilaron las de Franco a 150 sacerdotes y to médicos que asistieron a los nacionalistas en los hospitales bao y a los mismos heridos. I to deseo que usted, ya sea para partidarios para la causa sa la España inmortal o para sus ampliamente sobre la gesta ra de la España nacionalista. llegar a mí propaganda rebe de do amplia literatura que gus pasaré a mis amigos de esta y mejicanos. Somos muchos que a obscuras sobre la España n lista y en cambio sabemos de menes cometidos por ella con to cisión. Nos hace falta por tanto propaganda para borrar la m presión de estos hechos.»

Dios guarde a V. E. muchos añ velar por la salud de pueblo esp reciba la renovación de los a afectos de su minúsculo amigo ha sido siempre de veras.

URBUCI SOLER

Consejo Municipal de Alicante

(Continuación)

Relación de Personal Sanatorio en-fermos y heridos. Clínica Militar, nú-mero 1, Pabellón Gabriel Miró:

Doctor Garzarán, 25 pesetas; Doctor Amorós, 20; Antonio Botella, 5; Juan Guirao Bernat, 5; Domingo García López, 5; Rafaela Mira, 10; María Tere-sa Urrutia, 10; María González, 10; María Pastor, 10; Felisa Madroñal, 10; Angelinas Madroñal, 10; Vicente Ase-ná Segura, 15; Eusebio Oco, 5; Lore-nso Navarro, 5; Josefa Galvañ, 5; Ma-ría Cantagena, 5; Francisca Chamón, 5; Trinidad Pérez, 5; Gabriel Herranz, 5; Juan Paris, 150; Andrés Ortiz, 2; José María Vazquez, 1; Salvador Sa-las, 105; Juan García, 2; Alberto Pé-rez, 5; Manuel Calderón, 5; Joaquín Casanovas, 5; Epifanio Izquierdo, 2; José Belmonte, 1; José Rodríguez, 1; José Valor, 5; Antonio Domínguez, 2; Pedro Creus, 1; Maguei Navalón, 5; Ginés Esteve, 150; Antonio Pérez, 2; Luis Puigcerver, 2; Antonio Cabello, 1; Pedro Mestre, 2; Antonio Molina, 1; Antonio Lizando, 1; Santiago Car-ballo, 2; José Carratañá, 5; Juan Mar-tínez, 5; Luis González, 5; Rafael Pas-cual, 5; Demetrio Muñoz, 5; Felipe García, 5; Felipe González, 250; Pe-dro Espín, 5; Antonio Moneris, 1; Rafael González, 15; José Fernández, 2; Bernardo Alemañ, 5; Antonio Tolo-sa, 10; Julio Romero, 5; Salvador Mu-riño, 7; José Aravilla, 5; Salvador Ta-berner, 5; Rafael Conejero, 2; Fran-cisco Rosales, 10; Juan Cubero, 10; Jacinto Pons, 5; Manuel Mazón, 1; Antonio Perañá, 2; Antonio Carrata-ñá, 10; Rafael Núñez, 5; Francisco Co-nejero, 10; Pascual Pons, 6; Guillermo Pérez, 10; Luis Ramos, 150; Francisco García, 4; José Riquelme, 5; Ricardo Deseo, 1; Juan Ruiz, 5; Pedro Mora-les, 1; Enrique González, 5; Romero García, 5; Enrique Miralles, 10; Lui-sa Cánovas, 3.

Personal del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza: Vicente Villumbrado, 5; Genaro de las Heras, 5; Rafael de Palma, 5; Leandro Horellana, 5; Enrique Cainto Barrera, 5; Esteban Martín, 5; Luis Cafredosa, 10; Demófilo Maciá, 1; En-rique Fernández, 5; Francisco Manza-naro, 2; Alonso González Cuello, 2; Rafael Guijarro Segura, 050; Armo-nia Bravo, 7; Carlos Vilaplana, 2; Jo-sé Zuazúa López, 250; Antonio Puig-cerver, 1; Encarnación Cremades, 5; José Sánchez Pérez, 5; Luis Calpena Pérez, 1; José Payatos Martínez, 1; Adoración Ruiz, 5; José Martínez, 10; José Lafuente, 5; Pilar de Madariaga, 10; Francisco Escolano, 5; José Gé-mais Sellers, 2; María del Pilar Mar-tínez Sancho, 5; Angel Martínez Ro-jo, 5; Fernando Puig, 5; Martín Alon-so, 5; Aurelio Ramos, 15; Agustín Bo-ronat, 3; Consueo Manzanaras, 2; Ricardo Fuentes y señora, 10 pesetas. Suma y sigue 66.656'45 pesetas.

Lea EL LUCHADOR

Lea usted esto, pues es de mucho interés

Si quiere calzarse usted y su familia con irmejorables zapatos y por poco dinero, visite la sección de CALZADOS que presenta la CASA HUESCA, Sagasta 16 y Castaños 2. Tiene los mayores surtidos en calzados SBRONG QUE SON LOS IN-FROMPIBLES también los zapatos sandalias SIN-FIN que son las más eco-nómicas y de más duración y los ya afamados zapatos para chico desde el 15 al 27 en charol blanco negro y colores de la marca MARTE que no hay quien le iguale en precio y calidad. Para CABALLERO tiene la sección de 18 pesetas el par, que son de mucho gusto y de gran duración. Todo esto lo podrá comprobar. Visitando la CASA HUESCA y sin nin-gún compromiso se los enseñará. ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

¡REUMATICOS! ¡ARTRITICOS! Natrosil con Tiroides DEL DOCTOR COQUILLAT

Medicación moderna para el tratamiento químico-opoterápico el Reumatismo agudo, Neuralgias, Ciática afecciones, Biliares etc.

Comité Provincial de la Cruz Roja Española de Alicante

SERVICIO DE SOCORRO Habiéndonse recibido unas demandas de noticias, debidamente contestadas y tramitadas por la Cruz Roja Interna-cional de Ginebra se ruega pasen por estas Oficinas sitas en Calderón de la Barca número 2, 2.º todos los días laborables de 10 a 1 o de 4 a 8 los ciudadanos que a continuación se expresan.

José Plaza Morales, Adela Ruiz, Jo-sé Fernández Calzado, Isidro Gallego Rojas, Encarnación Vela Reig, José Palma Martín, Consuelo Lozano Ro-mero, Mercedes Lucas Gutiérrez, Do-ores Rojo Giménez, María Fernández Fernández, Carmen Trujillo Vergara, Diego Casa Giménez, Ana Zambrana, Pedro Martín Baez, Antonio Salido Rodríguez, Manuel Lupiáñez, Fran-cisco Fernández Cumbres, Diego Gil Macias, José Fuerte Carrillo, Julio Granados Cortés, Vicente Riera Bazo, José Jurado Martín, María Rosado Vi-llalta, Luis Moyano Porras, Inocencio López Torrijos, Antonio Ruiz Hernán-dez, María González Manchego, Juan Torres Castellón, Alfonso Ruiz Torre-ro, José Beltrán Padilla, Francisco Martín Maxado, Mariano Lorenzo Pas-tor, Rafael Vicedo, Ana Sanco Nava-rrro, Juan Gallego Baza, Pilar Gallar-do González, Do.ores Gálvez García, Enrique Galacho, Antonio Fernández Vegea, Isodora Fernández Rodríguez, Isabel Gamboa, Manuel Gallego Ro-jas, Rosa Fernández Martín, Antonio Ramos García, María García, Jose-fa García Hernández, María García Mora, José García Muñoz, Margarita García Pascual, Carmen Rodríguez Martín, Do.ores Picot Rubio, Estelvi-na Piqueres.

DOCTOR Roque Ruiz Olmos

Ex-médico asistente de los Dispensarios Antituberculosos del Distrito del Hospital de Madrid, del municip-al de Stettin y del de Charlotten-burg, de Berlín; y del Hospital para tuberculosos Waldhaus-Charlotten-burg en Sommerfeld Osthavelland (Alemania)

Corazón y Pulmones - Rayos X Electrocardiografía Avenida Dr. Gadea, 3, 1.º, Tel. 2354 Consulta de 11 1/2 a 1 1/2 y de 3 a 6

Sindicato de Agentes Ministerio de Hacienda y Economía

Se convoca a todos los afiliados en esta capital a Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo do-mingo día 12, a las once de la maña-na, en el local de la Unión General de Trabajadores (antiguo Casino), para tratar del siguiente.

ORDEN DEL DIA 1.º Resolver sobre una comunica-ción de la Federación Provincial de fecha 27 de noviembre, de gran inte-rés en los momentos actuales, y po-siciones del Comité sobre el particular. 2.º Acordar las sanciones que han de aplicarse a los compañeros no asisten-tes que no justifiquen debidamente la falta. Siendo obligatoria la asistencia a las Asambleas (Apartado 4.º del arti-culo 5.º del Reglamento) y dada la importancia de los asuntos que moti-van esta convocatoria, se encarece la puntual concurrencia de todos los afi-liados.

Alicante 10 de diciembre de 1937. EL COMITE

DOCTOR ESPUCH VIDAL del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS Plaza del 14 de Abril, 10, 1.º. Frente a la estatua de Mazonnax Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Cartelera DEL S. U. E. P. C. N. T. PROGRAMA PARA HOY VIERNES CENTRAL

Estreno de la gigantesca producción histórica Universal ¡ORO EN EL PACIFICO! por Edward Arnold y Binnie Barnes MONUMENTAL Estreno de la sensacional película fuertemente dramática Fox CONTRABANDO HUMANO por Claire Trevor y Rita Cansino SALON ESPAÑA Dos interesantes películas MALDITO DINERO por Lew Ayres y Ginger Rogers ES HORA DE AMARNOS por Edmund Lowe y Ann Sothern TEATRO NUEVO La coloral comedia dramática Uni-versal EN LA GLORIA por Chester Morris Todos en función permanente des-de las 5 de la tarde. Orquesta en los intermedios.

Altavoz del Frente

El lunes 13 del actual el Cuadro tea-tral de Altavoz actuará en función extraordinaria a beneficio de la recau-dación de fondos para la Campaña de invierno de ayuda a los frentes; con-esta función reanuda el Grupo tea-tral su actuación ante el público de Alicante, después de haberlo hecho en guarderías y hospitales e incorporado a su repertorio obras nuevas. La ac-tuación ha de constituir un éxito ar-tístico y económico dada la finalidad del acto, y el entusiasmo con que el público de nuestra ciudad acogió siem-pre las presentaciones de este Grupo verdadero adalid, en todo momento, de propaganda de nuestros ideales an-tifascistas y propaganda de Cultura y agitación cultural y política en la retaguardia. Recomendamos a los alicantinos to-dos la asistencia a este acto que revis-tirá gran esplendor.

Sucesos

UN HOMBRE MUERTO A CONSE-CUENCIA DE UNA ANGINA DE PECHO Esta mañana ha sido hallado en la carretera de Ocaña un hombre que da-ba señales de encontrarse en un esta-do grave. Rápidamente fue traslada-do por una pareja de Guardias de Asalto, en un coche, a la Casa de So-corro, donde desgraciadamente los fe-cultativos de guardia se limitaron a certificar su defunción. Por los documentos que se le han encontrado se sabe que se llama José Maldonado, de 35 años de edad, ca-sado, natural de Málaga y domicilia-do en la calle de la Huerta número 11. Según dictamen facultativo e ldes-graciado ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho.

F. Fajardo Guardiola MEDICO ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y diente Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Sagasta 59. Alicante

CANET Oficina para MATRICULAR AUTO-MOVILES, CAMIO-NEs, MOTOs Y OB-TENER CARNETS PARA sUs CON-DUCTOREs R. ALTAMIRA, 18 TELÉFONO 2157 ALICANTE

Lea Vd. EL LUCHADOR SI QUIERE QUE SUS HIJOS Y SUS HIJAS SEAN EDUCADOS INTEGRAMENTE LLEVELOs A LA Escuela Modelo Párvulos Primera Enseñanza para niños, divididos en nueve grados y niñas divididos en cinco grados Preparación para ingreso en la Segnda Enseñanza y Escuela de Comercio Bachillerato :-: Comercio en sus Grados Preparatorios y Periciales Carreras Especiales Calderón de la Barca 24 y Juan de Herrera 5.-Teléfono núm. 2031

Nuestra gloriosa aviación destruye unas secretas concentraciones del enemigo

Valencia, (teléfono). — En el frente del Este nuestra gloriosa aviación ha realizado un servicio importantísimo en el día de ayer. Advertida de que en Perdiguera, durante las últimas noches, se habían concentrado fuerzas, salieron dos escuadrillas, una de bombardeo y otra de caza, cuyos aparatos, a llegar a la vertical de las dos posiciones rebeldes, descargaron gran cantidad de bombas, que causaron importantes destrozos en el material y obras de defensa, así como numerosos bajas. La brillante acción de los aviones republicanos dió al traste con las secretas concentraciones rebeldes, al ser cumplido el objetivo militar con tan notable acierto. Desde las posiciones republicanas se ha visto perfectamente a los facciosos cómo huían en todas las direcciones y cómo ardió el material móvil.

Los aparatos regresaron sin novedad a sus bases, a pesar de que se les hizo bastante fuego antiaéreo desde las posiciones enemigas.

ÉXITOS DE NUESTRAS FUERZAS

Valencia. — Nuestra infantería ha mostrado gran actividad en todos los sectores de este frente del Este. Se han registrado fuertes tiroteos por iniciativa de los soldados republicanos, adquiriendo nuestro tiroteo gran intensidad cuando se empeñaban los rebeldes en verificar movimientos de tropas.

Por el Alto Aragón, las tropas republicanas han batido las líneas enemigas, al observar que en ellas se efectuaba algún preparativo.

También la artillería ha actuado energicamente. Las baterías leales han sostenido un duelo con las enemigas, duelo que ha durado más de tres horas, terminando nuestro fuego, por apagar e ide los rebeldes. Nuestros cañones han disparado sobre Monte Porrosia. El enemigo ha tiroteado nuestras posiciones de Oliván y se le ha contestado con fuego de fusil y ráfagas de ametralladora.

Por el sector de Huesca se han registrado también bastantes tiroteos, por iniciativa de nuestra infantería. Donde más actividad ha alcanzado es en el tiroteo ha sido por Carrasca y Torraza.

ULTIMA HORA

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París. — La prensa comenta la eventualidad de la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones. «Le Pople» dice que desde un cierto punto de vista se inclina a considerar el gesto como beneficio, ya que disipa la niebla que podía mantener alrededor de sus intenciones.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS INGLESES

Londres. — Los periódicos comentan sin sorpresa y lamentaciones la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones y están de acuerdo en declarar que se trata de un gesto espectacular. «El Dayli Mail» aprovecha la ocasión para preconizar una vez más el aislamiento británico y dice que Inglaterra debe salir de la Sociedad de Naciones cuya ideal era bueno, pero cuya tendencia actual coloca a la Gran Bretaña en una situación fallos, desesperada e insostenible. El redactor diplomático del «Manchester Guardian» no duda que el gesto de Mussolini será interpretado en Italia como un desafío y por lo tanto «como victoria italiana sobre las potencias sancionistas». Se ha estimado esto necesario en Italia para reanimar el entusiasmo popular ya que la situación financiera se agrava de día en día, los salarios bajan, el coste de la vida sube y el paro aumenta. La campaña de Abisinia todo lo gloriosa que se diga desde el punto de vista militar, acentúa la crisis económica, de tal forma que haga lo que se haga Abisinia no «pagará en mucho tiempo».

Lo mismo ha sucedido con la aventura española. Italia está mucho más comprometida e dio que se había previsto al principio, e incluso en Roma ya se duda de la victoria de Franco.

Es posible que la situación de Italia no sea desesperada, pero inquieta lo bastante a sus dirigentes especialmente a Mussolini para que se decida a la ruptura con la Sociedad de Naciones a fin de hacer frente a la desilusión al desaliento.

LA ESPECTACULARIDAD RIDICULA DE MUSSOLINI

Roma. — La Prensa anuncia de manera sensacional la proclama que será

comunicada mañana por la noche al público. Ningún periódico revela cuál será esta, pero todos publican titulares a varias columnas. En los Círculos Diplomáticos se cree que el acontecimiento de mañana equivale a la constitución definitiva del bloque de las tres potencias totalitarias, fuera sinó enfrente de la Sociedad de Naciones, y na respuesta a la política británica de querer disociar el bloque de los Estados fascistas y de proyectar una reconciliación general a base de la Sociedad de Naciones.

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Hankou. — En los Círculos chinos no se dan detalles sobre la batalla de Nankin; sin embargo se desmiente categóricamente la noticia de que el Japón se haya apoderado del Mausoleo de Sutyatsen en las cercanías de la Ciudad. En cuanto al ultimatum japonés para la rendición de Yankin, las autoridades chinas se limitan a recordar la decisión adoptada por el Gobierno de continuar la lucha hasta el fin. Los que si es cierto es la ocupación por los nipones del aeródromo de Ta-Thia-Tocho, cerca de la puerta de Kuang-Huan al Suroeste de Nankin; los japonees emplearon tanques y artillería; toda la guarnición del aeródromo pereció.

La ciudad de Pwo-Chin está cercada por las tropas chinas; se están librando escarnizados combates en los arrabales de la ciudad y los chinos progresan constantemente.

Parece que han salido refuerzos japoneses para Pwo-Ching sacadas de las divisiones que operan ante Nankin.

También los chinos han tomado Nan-Huei al Este de Fu-Tung. Se trata de unas milicias con un total de siete mil, que han sido reclutados entre los habitantes de varias regiones.

LAS CONDICIONES DE CHINA

Shanghai. — En la entrevista que tuvo con el Embajador de Alemania, Chang-Kai-Chek expuso las siguientes condiciones que pone China para la apertura de negociaciones: Primera Cesación inmediata de las operaciones militares. Segunda Retirada de las tropas japonesas de China. Tercera No adhesión de China al Pacto Anti-

comunista. Como se sabe el Embajador alemán fracasó en su tentativa.

DE LA «GACET»

Barcelona. — La «Gaceta» publica una orden de Defensa convocando un curso para cubrir 80 plazas de electricistas entre clases y soldados de aviación, artillería e ingenieros, y otras 80 de motoristas de proyectores con las mismas condiciones.

Por una orden de Instrucción Pública se amplía hasta el 15 de actual el plazo señalado para matricularse en el curso de ingreso de la Escuela Industrial.

DEL DIARIO OFICIAL DE DEFENSA

Barcelona. — El «Diario Oficial del Ministerio de Defensa inserta una orden disponiendo que el coronel de Intendencia don Venancio Palazuelos ha sido destinado a las ordenes del Jefe del Ejército de Andalucía, y verifique su incorporación con toda urgencia.

DE LA REUNION DE LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL EN PARIS

Barcelona. — Anoche terminaron las reuniones celebradas en París ante la Federación Sindical Internacional por representaciones de la Ejecutiva de la U. G. T. y la anterior de la que era Secretario el señor Largo Caballero. Es llegó a un principio de acuerdo que abre camino a la esperanza de cal en el seno de la U. G. T. dentro de las normas trazadas por el Comité Nacional. La discusión, cortada el día anterior se reanudó por la mañana con una intervención de González Peña que contestó a Largo Caballero sobre diversos aspectos políticos del problema planteado, sobre sus orígenes y circunstancias. Tras una réplica de Largo Caballero, Rodríguez Vega puso ed relieve que la Comisión Ejecutiva es había mantenido debidamente dentro de las mas estrictas normas estatutarias evitando principalmente ante la F. S. I. cuestiones políticas o personales que no eran de su incumbencia. Una intervención ed León Jouhaux ayudó a colocar el pleito en el elevado plan o que exige la necesidad de una cooperación unánime para ganar la guerra, teniendo así mismo e cuenta la urgencia que el caso requiere de ser resuelto por cuanto puede debilitar la unidad obrera mundial en las graves circunstancias actuales. Subrayada esta necesidad por Vega y González Peña se llegó a un acuerdo sobre la base ed aceptar conjuntamente una mediación de la F. S. I.; la cual sin imponer un arbitraje, enviará inmediatamente a España un representante con plenas facultades para buscar el procedimiento más rápido y eficaz de lograr una fórmula de solución que será propuesta a ambas partes.

REUNION DE LA JUNTA DE SEGURIDAD

Barcelona. — Se ha reunido a Junta de Seguridad bajo la presidencia del ministro de la Gobernación. No se ha facilitado referencia alguna.

LOS FACCIOSOS DURAMENTE CASTIGADOS POR NUESTRAS FUERZAS

Madrid. — En el sector de Villanueva de al Cañada ha habido en la mañana de hoy intenso cñoneo y algunos tiroteos por iniciativa de nuestras tro-

pas, que han castigado duramente a los facciosos. En los sectores cercanos tranquilidad. Únicamente en la zona Norte de la capital.

Atlee en Londres

Londres.—El Mayor Atlee ha llegado esta mañana a esta ciudad.

En el Parlamento fracasó

París.—El Parlamento ha iniciado el debate sobre el Presupuesto de la Marina de Guerra. El Ponente señor Calongen declaró que las grandes potencias se han lanzado a una carrera desenfundada de armamento.

Afirmó que si Francia continúa con sus plácidos programas de construcciones, pronto pasará del cuarto lugar que ocupa actualmente en la lista de las Potencias Navales al Sexto.

Hizo notar que los créditos que figuran para la Marina en 1938 son inferiores en un siete por ciento a los del año anterior.

Los miserables piratas facciosos bombardean criminalmente nuestra ciudad

Esta tarde a las cinco menos cuarto, hora de cerrar nuestra edición han sonado las sirenas de alarma. Instantáneamente después se han oído varias formidables detonaciones que han sido contestadas con mucha precisión y acierto por nuestras baterías de defensa. De las averiguaciones rapidísimas que hemos realizado resulta ser que la infame, criminal y alevosa agresión ha sido realizada por buques piratas, sin que podamos a la hora en que escribimos esto precisar los nombres y la nacionalidad.

El Delegado marítimo ha visto tres buques de guerra un cuarto de hora antes de producirse la agresión. Dos de ellos iban delante y a parecer se trata de dos cruceros y uno de nacionalidad desconocida. Han disparado sobre el puerto de ocho a diez obuses, tres han caído en tierra y los restantes en el mar. No ha habido víctimas en el puerto.

Parece ser que los Carabineros de Benidorm avisaron que habían visto pasar tres buques extraños sospechosos con dirección a nuestra bahía.

A parecer, nos dicen se trata de «Cervera», «Canarias» y «Balears». También han caído obuses en la barrida de Las Carolinas y calle Balén. Hasta ahora se sabe que el número de heridos es de 30 a 40 algunos de ellos gave.

Los buques después de realizada la infame hazaña han tomado rumbo Sur.

Visado por la censura

Salón Almagro
CALLISTA
TELEFONO 1359 - MAYOR, 14

Partes de guerra

Ministerio de Defensa

EJERCITO DE TIERRA

Barcelona (teléfono). — Comunicado de anoche:

CENTRO. — Un golpe de mano enemigo contra una de nuestras posiciones del sector de Brunete fué rechazado con bajas vistas. Las baterías leales actuaron contra El Portillo (Gudalajara), y sobre una concentración enemiga en Espinosa de Henares.

ESTE. — Previa preparación de mortero y armas automáticas, los rebeldes

FUERZAS DEL AIRE

Barcelona (teléfono). — Comunicado de anoche:

Ante informes que acusaban la llegada a la zona de Perdiguera-Leciferna de considerables efectivos de fuerzas enemigas, nuestra aviación, después de un servicio de reconocimiento para comprobar los repetidos in-

salieron de sus parapetos con el propósito de atacar nuestras posiciones del Cerro de la Muerte, pero nuestro fuego les hizo retroceder.

EXTREMADURA. — Los facciosos atacaron con nutrido fuego, ametralladora y mortero, en el sector de Fuentes del Arzobispo, sin conseguir resultado alguno.

En los demás frentes, sin novedad.

formas, realizó esta tarde a la una y media un bombardeo muy intenso sobre los lugares de dicha zona donde se habían verificado las concentraciones. Estas fueron batidas con gran eficacia. El servicio se hizo sin novedad alguna por nuestra parte.

Vicente Seva
ODONTOLOGO
Enfermedades Boca y Dientes
Rayos X - Diatermia
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
San Vicente, 71, 1.º Alicante

Pro-damnificados por el reciente bombardeo

Con destino a la Suscripción Pro-Damnificados, se han recibido en la Presidencia del Consejo Municipal 37335 pesetas producto de una colecta entre los compañeros que integran la Colectividad de Obreros Agrícolas, U. G. T., de Guardamar del Segura.

Tribunales

TRIBUNAL DEL JURADO DE URGENCIA

La mañana de hoy ha tenido lugar ante el Jurado de Urgencia número de los de esta capital la celebración del juicio seguido por desobediencia al Régimen contra el vecino de Madrid, Luis Fernández Díaz.

El Ministerio Fiscal después de practicar un minucioso interrogatorio al acusado solicitó para el mismo la pena de dos años de internamiento en campo de trabajo con las accesiones correspondientes.

El inculcado solicitó ser absuelto. El Tribunal ha dictado sentencia de acuerdo con el Ministerio Fiscal.

TRIBUNAL POPULAR

Número uno

El salón de actos del Ayuntamiento comenzó esta mañana el juicio precedente del Juzgado de Instrucción de Novelda contra los procesados Francisco Llobregat, José Cerdá y Benito Ibáñez.

Fueron acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de falsificación.

Actuó como Abogado defensor de los acusados el señor González Ramos y José López Pérez del restante.

El Tribunal suspendió el juicio vista la hora avanzada para que continúe mañana.

TRIBUNAL POPULAR

Número dos

Comparecencia ante este Tribunal el día 20 de noviembre de José Quesada López por que el día 20 del mes de noviembre en un registro practicado le encontraron dos pistolas y siete cápsulas calibre 15, careciendo de licencia para el uso de ambas pistolas.

El Tribunal dictó sentencia condenando al referido procesado a la pena de seis años y seis meses de separación de la convivencia social.

Consejería Local de Abastos

MODOS LOS VECINOS DEL DISTRITO PRIMERO

Mañana día 11 de diciembre y a partir de las ocho de la mañana se racionarán patatas en todos los establecimientos de comestibles del distrito primero, a razón de medio kilo por persona y al precio de 0'55 el kilo.

El comerciante vendrá obligado a servir la tarjeta cortar el cupón número 26 correspondiente a la hoja de legumbres.

Se abstendrá de servir tarjetas que no hayan sido previamente selladas en su establecimiento, así como tampoco despachará a las pertenecientes a cooperativas.

El día 10 de diciembre de 1937. Por el Consejero Local de Abastos, P. D., presidente, M. Ripoll.

ANIS Y COÑAC

SALAS

EXTRANJERO

LOS CONSERVADORES INGLESES CON SU ACTITUD DEMUESTRAN CUAN FAVORABLE HA SIDO PARA NUESTRA CAUSA LA VISITA DE AATLEE

Londres. — En los corrillos conservadores de la Cámara, tratan de dar al viaje de Attlee a España republicana un carácter de incidente muy serio, que se estima que es un plan preconcebido. Otros seis diputados conservadores han firmado la moción de Little, y pidieron al señor Chamberlain que señale la fecha de una discusión, con respecto a tal moción, e incluso se habla entre los promotores de la misma, de que en el caso de que el Gobierno rechace la moción, los conservadores pedirán un aplazamiento de las sesiones del Parlamento.

UNA IMPORTANTE CARTA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES

Londres. — La Embajada de España ha comunicado hoy el texto de una carta enviada anteayer por el embajador, señor Azcárate, al Foreign Office.

Se trata de una nota, protestando contra la advertencia hecha el 28 de noviembre pasado por las autoridades navales inglesas, de que la protección de sus barcos mercantes en alta mar no iba a ampliarse a las aguas jurisdiccionales españolas.

El Gobierno de la República considera que esta advertencia es capaz de causar daños al comercio, por suponer la existencia de un peligro para los barcos que está descartado por las defensas de que disponen las autoridades republicanas contra la piratería rebelde.

REUNION DEL COMITE PERMANENTE DE DEFENSA NACIONAL DE FRANCIA

París. — Bajo la presidencia del señor Deladier, se ha reunido el Comité Permanente de Defensa Nacional.

Se estudiaron diversas cuestiones relativas a la defensa de los intereses, tanto de la Metrópoli como de las Colonias.

De un mes, a partir de la publicación de este decreto, los Consejos provinciales y municipales que no tuviesen organizadas aún las oficinas y registros locales de colocación obrera, procederán al más exacto cumplimiento de lo dispuesto en los capítulos primero, y artículo segundo adicional. Se determina, que las autoridades o sus agentes que incurran en la lentitud o falta de diligencia en el cumplimiento de lo preceptuado en el presente decreto, serán castigados con la separación de sus cargos y con la pérdida de todos sus derechos.

En el tercero se dice, que del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

Una importante reunión en el Gobierno Civil para tratar del problema del pan

Presidida por el Gobernador Civil, señor Monzón Reparaz, se celebró anoche una reunión, en el Gobierno Civil, a la que asistieron el Alcalde, el Consejero Local de Abastos, el Ingeniero del Servicio Agronómico y una representación del Consejo Obrero de la Industria de Panadería.

La reunión tenía por objeto regularizar el consumo de la harina, en vista de que a pesar de los acuerdos tomados, no se ha podido normalizar la venta de pan, y cada día es mayor el consumo que se hace de harina.

Después de amplio y detenido estudio del problema se tomó el acuerdo de que mañana o pasado mañana se proceda a una comprobación de cartillas, que se hará al mismo tiempo en todos los despachos de la ciudad.

En los despachos se llevarán listas de las libretas con el número correspondiente que tiene cada una de ellas, y se marcarán con una señal determinada, a objeto de que en días sucesivos ya no se expendan pan a los que no lleven a libreta que tenga la señal convenida.

Se advierte al vecindario que toda libreta que en ese día no se presente a la comprobación, se considerará anulada.

En esta labor fiscalizadora intervendrán agentes nombrados por la autoridad gubernativa.

De este modo se sabrá el número exacto de raciones que corresponden a cada despacho y podrá regularizarse el consumo de harina.

El número de defraudadores lo hacen ascender los panaderos a varios millares de raciones.

Gobierno Civil

Ha regresado de su viaje a Barcelona, el señor Monzón Reparaz. Viene excelentemente impresionado del magnífico estado de la retaguardia.

En su entrevista con los periodistas les manifestó que se había ocupado con la Junta encargada de ello, del reparto de las cantidades recaudadas para socorrer a los damnificados en el último criminal bombardeo.

IDEAL CINEMA

Un complemento sonoro. La grandiosa superproducción Warner Bros, First National Films S. A. E. en español

VIVA LA MARINA

por Dick Powell y Ruby Keeler. Sección permanente desde las 5 de la tarde.

Información general

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE TRABAJO SOBRE LA MOVILIZACION SOCIAL DE LOS ESPAÑOLES DE 18 A 50 AÑOS DESOCUPADOS

Barcelona. — La «Gaceta» publica entre otras disposiciones, un decreto del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, que dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero. Por el Ministerio de Trabajo y Asistencia Social se procederá a la movilización civil de los españoles de 18 a 50 años de edad que se encuentren sin ocupación, conforme a lo que dispone en los artículos siguientes:

Artículo segundo. Tendrán fuerza de ley todos los preceptos de la orden de Ministerio de la Gobernación de 21 de febrero del corriente año, publicados en la «Gaceta de la República» del día 23 del mismo mes, estableciendo la obligación para los varones de 18 a 45 años, de proveerse de un certificado o carnet de trabajo, obligación que por el presente decreto se hace extensiva a los varones de 45 a 50 años, con excepciones que se determinan en la orden ministerial citada.

Artículo tercero. Los certificados o carnets de trabajo de cuantos se encuentren comprendidos en el artículo anterior habrán de ser renovados y ratificados mensualmente por los patronos o empresas, mediante una simple diligencia en que se haga constar la fecha de la ratificación y la firma y sello de la entidad patronal, y que el poseedor continúa en su empleo. La misma renovación o ratificación se hará por los alcaldes, presidentes de los Consejos Municipales respecto a los certificados de trabajo de los obreros agrícolas. La renovación o ratificación deberá hacerse dentro de los diez primeros días de cada mes.

Artículo cuarto. Los que sometidos a lo dispuesto en los artículos precedentes se encontrasen sin ocupación o empleo, habrán de presentarse todos los meses dentro de los diez primeros días en las alcaldías de los pueblos en que residan, y realizada la investigación a que se refiere el apartado 8.º de la orden de 21 de febrero de 1937, anteriormente citada. Serán provistos por el alcalde de un certificado profesional en el que conste las mismas circunstancias que se determinan en el apartado segundo de aquella disposición, aunque con referencia al último empleo u ocupación que hubiera tenido el interesado.

Artículo quinto. Dentro de los quince primeros días de cada mes, los alcaldes formarán relaciones nominales de los desocupados a quienes se hayan provisto de certificados profesionales o indicación de las circunstancias personales que se hayan consignado en él. Estas relaciones serán archivadas en los respectivos registros locales de colocación obrera. De ellos se remitirá una copia a la oficina de colocación obrera de la cabeza del partido judicial correspondiente, otro a la oficina central del mismo servicio dependiente del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social y una tercera al Ministerio de la Gobernación.

Artículo sexto. Cuantos figuren en las relaciones a que se refiere el artículo anterior, se considerarán sometidos a la movilización civil que se declara por el presente decreto, a menos

que hubieran encontrado ya ocupación mediante el servicio oficial de colocación obrera, y estarán obligados a ocupar los puestos que se les asignen en industrias o trabajos de su oficio o profesión o de otros similares, o en obras que no requieren una aptitud profesional determinada.

Artículo séptimo. La distribución de los desocupados sometidos a la movilización, se hará por una Junta Nacional de Movilización Civil que será presidida por el Subsecretario de Trabajo y Asistencia Social, integrada por los subsecretarios de armamento del Ministerio de Defensa Nacional, el de Obras Públicas, del Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas y el de la Gobernación y por los directores generales de Agricultura, de Reforma Agraria y de Trabajo. Actuará de secretario de la Junta, el jefe de los servicios de colocación obrera.

Artículo octavo. Al hacerse la distribución de los desocupados se atenderá, en primer término a la especialidad profesional de los mismos; en segundo término a su vecindad y en todo caso se procurará la menor distancia en los desplazamientos.

Artículo noveno. Los acuerdos de la Junta Nacional de Movilización Civil respecto a la distribución de los desocupados, será comunicada por el Presidente a los alcaldes de los municipios donde aquellos residen. Los alcaldes les darán publicidad en la forma de costumbre en la localidad y harán además la notificación personal a los movilizados mediante cédula duplicada con indicación del lugar del trabajo y del día y hora en que habrán de presentarse a ocupar sus puestos. Si para ello los movilizados hubieran de desplazarse del término municipal donde residan, habrá de concedérseles un plazo de 48 horas, al menos, entre la notificación y el momento del desplazamiento. Las autoridades locales darán las facilidades precisas para estos traslados. Los gastos de transporte o de viáticos, será por cuenta de las empresas a que se destinen los movilizados o por cuenta de éstos, según haya determinado la Junta de Movilización Civil al acordar el desplazamiento respecto a cada uno de los desocupados. Los registros de oficinas locales de colocación obrera, tomarán nota de los destinos de los movilizados en las fichas respectivas.

Artículo décimo. Las condiciones de trabajo de los movilizados serán las mismas que las de los demás obreros que realizan los mismos fines que los asignados a aquellos en las obras o explotaciones a que sean destinados. A continuación figuran tres artículos adicionales.

Por el 1.º se dispone que en térmi-

SUS PETICIONES DE EXPORTACION E IMPORTACION PRECISAN DE UN REPRESENTANTE PARA QUE LES DÉ SOLUCION EN LOS DEPARTAMENTOS DEL ESTADO

¿Necesita quien le vigile sus compras o las haga en su nombre tanto en la Península como en el Extranjero?

Utilice nuestros servicios y ahorrará tiempo y dinero
"TRAMIT" ASESORIA JURIDICA COMERCIAL
Aribau, 18, entlo. 1.ª (Esquina Universidad) Teléfono 10477
Gerente: RAFAEL MIRA.—Barcelona

MUJERES: Si quereis vestir bien, encargad vuestras prendas al taller socializado de **N. T. MODISTAS, 1, Méndez Núñez 8, Rambla**
Alta costura.—Géneros última novedad.—Figurines modernos y precios reducidos.